

EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por Fases anticipadas. Madrid, 3 pesetas al mes. Provincias, pesetas 3 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Jueves 20 de Febrero de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 24, 25 y 26, bajo.

Núm. 5.780

LA QUESTION DE LAS CORTES

Aumentan las dudas.

La opinión general del país, contraria desde el primer momento, cuando se ha llegado a plantear con solemnidad, á la disolución de Cortes, se ha condensado más y más en los últimos días.

Decía anoche el *Heraldo*, en cuyas apreciaciones alguna vez se ha apoyado *El Nacional*:

«Pero como subsisten los motivos alegados contra la disolución por el Sr. Sagasta y los suyos, nadie ha modificado su juicio, aunque el decreto esté próximo, y todo el mundo dice que el Sr. Cánovas se lanza á una temeridad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas.»

El Imparcial publica hoy otro artículo en el mismo resuelto espíritu del que insertó en sus columnas dos ó tres días hace.

«El problema—dice—es de tal complejidad, reviste tales proporciones y puede tener tanto alcance, que para abarcar sus múltiples relaciones y calcular sus posibles consecuencias, hallaríase en aprieto un profundo estadista.

¡Que Dios ilumine á los que tienen que proponer una medida que en estos revueltos tiempos puede revoque muchos poses, los cuales aún no están removidos! Y sobre todo ¡que El ilumine á la Reina, que es quien ha de resolver en último extremo.»

La Voz de Guipúzcoa, en el número hoy recibido en Madrid, dice en su artículo de fondo:

«Si se entrega al Sr. Cánovas el decreto disolviendo las Cortes, se decretará al mismo tiempo que la Península ha de estar gobernada durante tres ó cuatro años más por el partido conservador, y Cuba por ese famoso partido de la Unión constitucional, que es algo peor que aquel, porque es ro-roquista.»

Esos elementos significan el *status quo*, y con éste la conservación de todos los monopolios, de todas las inmoralidades, de todas las torpezas que han engrandecido la guerra de Cuba, lo mismo en 1868 que en 1895. ¡Son ellos los llamados á pacificar la isla!

Un gobierno conservador para tres ó cuatro años, supone, en nuestro concepto, para España, la ruina completa é irremediable de Cuba.»

El Tiempo, que por las seguridades que daban los ministros, importantes amigos del gobierno y periódicos oficiosos, creía resuelta la disolución, hoy duda ya, á la vista de ciertas indicaciones extrañas que anoche hace *La Epoca*, y con tal motivo exclama:

«Es que en cuanto se refiere al estado de Cuba y su régimen futuro, principalísima y trascendental labor que habian de tener las nuevas Cortes, se reconoce que hay verdaderas dificultades para lograr una representación sincera y digna de la voluntad del país español, no forjada con escándalo y peligro por concertos previos entre intereses personalísimos y egoístas!»

Lo que nadie podrá dudar es que los momentos para la política no pueden ser más críticos.»

El sueldo de *La Epoca* que tanto ha llamado la atención, por suponerlo inspiración directa del Sr. Cánovas, está concebido en estos términos:

«Aunque el Sr. Cánovas no haya comunicado á nadie, ni tenía por qué, todos sus pasos respecto al asunto de la disolución, que tanto viene preocupando á la prensa de la Península, y aun á la de Cuba, no ha omitido ni omitirá nada para formar de todo un juicio exacto, y con arreglo á él tomará en breve plazo su resolución final.»

Pero es indudable que el Sr. Cánovas del Castillo no ha afirmado rotundamente, hasta aquí, sino que no será ministro con las Cortes actuales, y en eso es cada día, si cabe, más firme su determinación; entre otras razones, ya expuestas, porque siendo, como es, muy parlamentario, no había de querer presentarse ante la Cámara que le dió un voto de censura. Entonces tuvo que resignarse, porque había que legalizar la situación económica; pero hoy las circunstancias han variado.

Lo demás ya se sabrá á su tiempo; pero entre los cálculos sin fundamento que se hacen, debe suprimirse el de que la disolución de las Cortes, si la pide, le sea negada, pues el actual presidente del Consejo de ministros hace días que tiene la seguridad completa de que si él la estima conveniente, se le otorgará sin dificultad alguna.

Hoy todo depende de la que, después de bien enterado y de bien meditado, proponga el señor Cánovas á la Corona, puesto que le consta que no ha perdido la confianza de S. M. la Reina.»

De las indicaciones de *La Epoca*, resulta que el Sr. Cánovas vacila en su espíritu; que no ha sometido aun de un modo definitivo á la Corona la solución del problema, y que no tiene resuelto el consejo que ha de proponer.

Pero en este caso, como se explican las seguridades del ministro de Ultramar y de otros ministros, y la orden dada á los candidatos ministeriales para que vayan á los distritos que le están asignados?

LA NOTA DE MR. TAYLOR.

Arreglo y explicaciones.

Se confirma que la nota no tenía el tono agresivo que se dijo en el primer momento. El ministro de los Estados Unidos quejaba

base en su comunicación de ciertos ataques y juicios del Sr. Concas, por haberlos formulado, no un particular, aunque la Sociedad de Geografía tuviera tal carácter, sino un distinguido oficial de marina, que des empeñara, poco tiempo há, una misión de confianza en los Estados Unidos, donde obtuvo espaldas y afectuosa acogida.

El señor marqués del Pazo de la Merced, que no había reparado en el extracto de la conferencia del Sr. Concas y que no tenía conocimiento alguno de lo que hubiera de verdad en el asunto, se dirigió al ministro de Marina para que éste oyera al Sr. Concas, como era natural, porque no había de juzgarse por una versión que carecía de la autenticidad que presta, en gran parte, á los discursos orales la traducción de las notas taquígráficas ó los apuntes de los redactores de actas.

Ni tales apuntes ni tales notas han mediado en el caso en cuestión, ni el discurso, que fué largo, podía caber, con todos sus detalles, en las breves líneas que *El Imparcial* dedicó al asunto.

Por todos estos motivos se preguntó, por medio del ministro de Marina al Sr. Concas lo que hubiera de cierto en la cuestión, y el caballero oficial contestó, como no podía menos, que en su discurso no hubo frase alguna injuriosa para los Estados Unidos, á cuyo país está muy agradecido por la suma consideración y cortesía con que allí fué tratado durante el tiempo que duró su misión oficial.

No contento con esto el señor ministro de Estado, aunque tenía entendido que, á juicio de Mr. Taylor, era bastante, y noticioso de que el general Andía había presidido aquella noche la sesión de la Sociedad Geográfica, pidió al ministro de la Guerra que inquiriesese de aquel sí en la sesión se había pronunciado alguna palabra injuriosa para una nación amiga cuyo gobierno está cumpliendo escrupulosamente con nosotros todos sus deberes internacionales.

La contestación del general Andía ha sido idéntica á la del Sr. Concas, y ambas obran en poder del ministro de Estado, quien acaso las haya comunicado ya á estas horas á Mr. Taylor, con lo cual el asunto podrá darse completamente por concluido.»

Las anteriores noticias é impresiones están tomadas del periódico ministerial *El Nacional*.

Por su parte dice *El Tiempo*, que este arreglo y tales explicaciones acusan una nueva debilidad en el gobierno del Sr. Cánovas.

LAS ELECCIONES EN CUBA.

Voto en contra.

Telegrafando de la Habana á *El Imparcial*, que el *Diario de la Marina*, órgano del partido reformista, ha publicado un artículo que ha sido muy comentado.

Se pronuncia resueltamente contra la disolución de las actuales Cortes, demostrando lo imprudente y peligroso que resultará añadir á las dificultades de la guerra los enconos de la lucha política á que darán lugar las nuevas elecciones.

La situación política EN FRANCIA.

Conflicto entre el gobierno y el Senado.

La situación creada en Francia por el conflicto surgido entre ambas Cámaras es, desde el punto de vista constitucional, la cuestión más grave que se ha producido desde el advenimiento de la tercera República.

El gobierno, derrotado por el Senado, obtuvo de la Cámara un voto de confianza; y al ratificarse la alta Cámara en su primer acuerdo, en una votación que significaba una nueva derrota para el ministerio, éste, en vez de retirarse, tomó el acuerdo de permanecer en su puesto, «considerando que el voto emitido por la Cámara—asi dice la Nota oficiosa—le obliga á continuar la política que le ha valido esta demostración de confianza.»

En otros términos. El gobierno cree que le basta con la aprobación de la Cámara para seguir en su puesto, lo cual de realizarse, constituiría una infracción manifiesta de la Constitución, y, por tanto, un golpe de Estado. Además, como es posible que el Senado continúe en relaciones con un gobierno al que ha derrotado dos veces? Así, pues, de prosperar el acuerdo tomado por el gobierno y publicado en la Nota que hemos citado, resultaría, en rigor, que el Senado habría cesado de existir, lo cual, en el estado actual de las cosas, traería por de pronto la paralización completa de la máquina legislativa, porque no habría de querer discutir los proyectos de ley que le enviase la Cámara.

Respecto á las relaciones con el gobierno, se recuerda como precedente lo ocurrido en 1877, en que el gabinete Rochefort, que había sido derrotado, se obstinó en continuar en su puesto. Al subir á la tribuna el ministro de Justicia, que lo era entonces M. Lepelletier, la Cámara se negó á escucharle y á discutir con él, lo cual produjo la caída del ministerio que fué reemplazado por el gabinete Dufaure.

De seguir ahora el Senado este precedente, toda acción constitucional quedaría paralizada y la retirada del gobierno sería inevitable, á menos que se tratara de hacer cambiar de actitud al Senado por medio de un acto de fuerza. No es de creer, sin embargo, á pesar de la mútua antipatía existente entre el Senado y el gobierno, que éste favorezca ó promueva un movimiento popular contra los senadores.

Respecto á la intervención del presidente

para la solución del conflicto, según algunos, sólo contribuiría á aumentar las dificultades de una situación harto irregular.

«Cuando el presidente de la República—dice *Le Radical*—se apoya en el Senado, como el 16 de Mayo, hay el recurso de la disolución y el país puede manifestar su voluntad. Pero si quiere seguir de acuerdo con la mayoría de la Cámara, como no puede disolver el Senado, se encuentra en un callejón sin salida.»

La revisión no es posible sino con el asentimiento del Senado, y no es el momento en que el conflicto ha entrado en el período agudo el más á propósito para que el Senado dé su asentimiento á una revisión constitucional que se haría para perjudicarlo.»

Si la situación—dice *Le Temps*—continúa en el actual estado de tirantez, no hay más que dos soluciones legales: la revisión ó la disolución.

La revisión no es posible si no la votan las dos Cámaras, y es evidente que el Senado rechazará una revisión, cuyo fin declarado es destruirlo.

En cuanto á la disolución, además de que la Cámara no la desea probablemente, como se la concedería el Senado á un gabinete que se hace solidario de la Cámara y que haría las elecciones contra él?

Así, pues, estas dos soluciones extremas y que nadie debe desear, aparecen á la vez como las únicas legales y como muy difíciles, si no imposibles, de realizar.

Tal es la situación en que hoy reanuda sus sesiones la Cámara. Si el gobierno persiste en su actitud, y la Cámara sigue otorgándole su confianza, mañana, al reunirse el Senado, se producirá el conflicto, pues se discutirá la interpelección anunciada por M. Damole sobre el art. 6.º de la ley constitucional, que establece la responsabilidad del gobierno ante las dos Cámaras.

LOS PETARDOS DE ANOche

Primeras noticias.

Poco después de las nueve de la noche de ayer se oyeron cuatro grandes detonaciones en las inmediaciones del Palacio Real, y casi á la misma hora otras dos, según se nos asegura, en el paseo de la Castellana, cerca de la estatua de Isabel la Católica.

Al sentirse las primeras formó la guardia del regío alójar, y á las órdenes de sus jefes, las fuerzas de infantería y caballería hicieron en el Campo del Moro un minucioso reconocimiento, que no dió resultado alguno.

Algunos transeúntes y viajeros del tranvía que en aquel instante enfilaba la calle de Bailén, acudieron presurosos hacia el sitio de donde parecía proceder el tiroto, esto es, hacia la calle de Reveque, sin lograr ver á nadie sospechoso.

Una señora que transitaba por aquellos sitios cuando la explosión, fueron conducidas por los curiosos á una farmacia próxima, donde fueron auxiliadas del síncope que sufrieron.

Presunciones.

De las investigaciones practicadas por el delegado de Vigilancia del distrito de Palacio y de algunos agentes de orden público, resulta lo siguiente:

En el jardín de Bailén, inmediato á la calle de Rebeque, debió depositarse uno de los petardos, por encontrarse el mismo chamuscado en una regular extensión.

El segundo petardo creyese que estalló detrás de las obras de la nueva Catedral de la Almudena, hacia la Cuesta de la Vega.

El tercero, el más estrépitoso, que se oyó en casi todo Madrid, á las nueve y treinta y cinco, debió estallar en la Cuesta de San Vicente, en las cercanías de la Montaña del Príncipe Pio.

Y, por último, el cuarto en un sitio próximo á la inapreciación de Vigilancia del Norte, en la última de las citadas cuestras.

Lo único que se encontró en el reconocimiento, fueron dos trozos de palo de sauce que no presentan quemadura alguna, y un trozo de papel del llamado «de trapo», igualmente limpio.

Todos estos objetos fueron remitidos por el Sr. Almería, como restos de los petardos, al Gobierno civil, en las primeras horas de esta madrugada.

Poco después de oírse las explosiones fué detenido en la plaza de Oriente un hombre que daba vivas á la República. Llevado á la prevención, se vió que el hombre estaba borracho como una cuba.

Fuó puesto en libertad.

Pesquisas.

En la calle de Reveque, al estallar el petardo, apagáronse dos faroles del alumbrado público, uno de los cuales quedó roto.

La guardia de Palacio practicó algunos reconocimientos, cerrándose las tres verjas recientemente construidas en las puertas de la plaza de Oriente, y doblándose algunas guardias.

También se aumentó la vigilancia en las cercanías de la estación del Norte y sitios próximos á Palacio.

Creyóse en un principio que se trataba de alguna explosión casual en los cuarteles de la Montaña ó de San Gil ó en las cercanías del Campo del Moro; pero en el acto se telefonó á estos centros, de donde manifestaron que nada ocurría y que únicamente habían oído las detonaciones, ignorando la causa de aquellas.

En Palacio.

El señor conde de Peña Ramiro, en cuanto tuvo noticia de lo ocurrido, marchó á Palacio, pero no pudo ver á S. M. la Reina, porque se había retirado ya á sus habitaciones.

Después estuvo el gobernador en el ministerio de la Gobernación, celebrando una larga conferencia con el Sr. Cos-Gayon.

De los petardos que estallaron cerca de

la estatua de Isabel la Católica, se sabe menos que de los otros, con saberse poco de aquellos.

El gobernador aseguró anoche á los periodistas que las detonaciones de la Castellana fueron las mismas de la plaza de Oriente, y que el Sr. Cánovas del Castillo telefonó desde su domicilio al Gobierno civil para enterarse de lo ocurrido.

También dijeron en el Gobierno que la Guardia civil había hecho pesquisas por los alrededores de la Huerta.

La alarma en Palacio fué pasajera. Su majestad la Reina y la Infanta Isabel se encontraban en sus habitaciones cuando se oyeron los petardos, y creyeron que se trataba de la explosión de alguna fábrica vecina.

La servidumbre se enteró por la llegada del capitán general y del gobernador de lo que había ocurrido, y es de suponer que lo comunicaran á S. M.

A las once, como de costumbre, se cerraron las puertas de Palacio.

En la Huerta.

El presidente del Consejo de ministros oyó desde su domicilio particular una de las detonaciones.

«Es que el Sr. Cánovas oyó la explosión del Campo del Moro, á pesar de la inmensa distancia que hay entre la antigua Puerta de San Vicente y el final de la calle de Serano?»

No es creíble.

«Es que, como se dijo anoche, estalló también otro petardo en la Castellana?»

En los centros oficiales negaban la existencia de este quinto petardo; pero algunos vecinos de la Castellana nos dicen haber oído la detonación, aunque un tanto débil.

La Guardia civil que recorrió el paseo de la Castellana, no encontró señal alguna del petardo.

No se sabe nada.

Esta madrugada no se tenía noticia en el Gobierno civil de que hubiese ningún detenido por estos sucesos, que afortunadamente no han causado desgracia alguna personal.

En el juzgado de guardia no se tenía esta madrugada noticia oficial de la explosión de los petardos.

Muchos son los cálculos, fantasías y comentarios que anoche se hicieron en Madrid acerca de este suceso. Ignórase si los petardos eran de dinamita ó de pólvora, y se desconocen sus autores.

Sobre esta importante extrema circularon varios rumores, que no pasan de ser conjeturas desprovistas de todo fundamento serio.

La Correspondencia, *El Tiempo* y otros periódicos de la mañana afirman que no puede atribuirse la salvajada á los jugadores toda vez que, según afirmaban anoche mismo los periódicos, se viene jugando en Madrid con la mayor libertad.

Tampoco se cree que sea obra de los partidos revolucionarios, porque el procedimiento empleado no tiene nada de práctico.

Algunos sospechan que los petardos pudiesen ser obra de los anarquistas. Lo cierto es que el hecho está rodeado hasta ahora del mayor misterio, y que anoche se censuraba en todas partes la poca vigilancia que hoy se ejerce en Madrid.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL).

Habana 19.—(Recibido á las once y treinta y cinco minutos de la noche.)

General Linares, que desde hace dos días iba sobre rastro enemigo de Maceo, atacó ayer fuerzas rebeldes en Loma del Porvenir, cerca montes Chimborazo, donde á pesar de buenas posiciones fueron arrollados, dejando sobre el campo cinco muertos, cuatro caballos muertos y tres heridos; efectuado reconocimiento, continuó persecución aviso retaguardia aproximación nueva enemigo, que al oír toques de corneta emprendió rápida retirada, rompiendo sobre ellos fuego dos compañías artillería á pié armadas Mäusers y dos piezas de artillería, causándole seis muertos y 27 heridos, que se llevaron en caballos y hamacas, según vecinos caseríos, que afirman era partida Máximo Gomez.

Por nuestra parte, cuatro soldados San Fernando y uno de caballería de Talavera heridos y un caballo muerto.

Con noticias fidedignas pasó Maceo por ingenio Santa Amelia, dirección Tapaste y potrero cerca con 3.000 hombres, llevando 80 heridos de los combates en estos días. Que Gomez, con fuerzas, llegaba anoche ingenio Morales para unirse á Maceo.

Reforzó guarnición Jaruco compañías Guadalejara, y he ordenado que columnas Galbis y Francés, al mando de Arolas, se trasladan en trenes desde Gabriel y Santiago de las Vegas por Habana (situarse línea férrea Matanzas, Aguacate, Jaruco).

Seis escuadrones general Ruiz, desde Bajual á Castro Caminos, carretera Sabana á Güines. Coronel Tera, San José Lajas; coronel Segura sobre enemigo; general Aldaco (que tuvo por «El Navío» tiroto con otras partidas) marcha al Carmen ligar (?); columnas Hernandez, Juan de Catalina; fuerza Echagüe, Güines; genera Prats coronel Molina avanza montes Madruga, desde Unión Reya, San Nicolás.

Grueso enemigo parece quiere dirigirse provincia Matanzas, y me propongo con dicha combinación obligarle combatir.

General Prats encontró hace dos días sierra Guanejales, partida 1.000 insurrectos Varona, Sotolongo persiguiéndolos ingenio partidas de dos hermanos. Tuvo un herido, varios contusos y siete caballos muertos. Enemigo dejó cinco muertos, cogiéndole 13 caballos y efectos. Después subió con su columna Unión de Reyes.

Ingenio Josefina (Nueva Paz) batieron movilizadas partidas Garcia y Acevedo, que dejaron campo cuatro caballos muertos.

Reconocimiento 50 hombres. San Quintin en Bodega de la Sabana (Guanajai) batió grupos insurrectos, haciéndoles dos muertos, recogidos por tropas, con dos caballos, dos tercerolas.—Weyler.

Maceo y Máximo Gomez.

Según dicen los corresponsales, en la actualidad Maceo y Máximo Gomez procuran buscar sitio á propósito para poder pasar á la provincia de Matanzas.

Entendiéndolo así el general Weyler, y viendo que se han unido los cabecillas, ha acumulado varias columnas en la línea que necesitan atravesar y enviado otras combinadas en su persecución.

Entonces los rebeldes corrieronse hacia el Sur de la provincia de la Habana.

Por allí no lograron forzar el paso, y ante esa dificultad subieron hacia el Norte sin dejar por eso abandonada la parte Sur para el caso de contar con probabilidades de franquear la línea.

Ayer se encontraban en San José de las Lajas.

Las columnas que los persiguen están á sus alcances; pero ocurre que la infantería tiene siempre que luchar con las avanzadas de los rebeldes, formadas por fuerzas de caballería.

Cuando las columnas son pequeñas, el grueso de las partidas las hace frente; pero si las columnas son numerosas, las avanzadas de los rebeldes sostienen el fuego para contener á las tropas en tanto que el grueso del enemigo huyo dispersándose.

Una vez logrado su objeto, las avanzadas desaparecen rápidamente sin que sea posible perseguirlas.

En defensa de la propiedad. Circular del general Weyler.

Cumpliendo el gobernador civil de Matanzas, Sr. Porselt, las órdenes verbales del general Weyler, en la entrevista que con este celebró, envió anteayer una circular á los alcaldes para que convoquen á los hacendados y colonos y les expongan la necesidad de que formen á su costa cuerpos armados de defensa para que cuiden las fincas.

Recomienda que les esponga además el deber de auxiliar de este modo la acción del gobierno, desoyendo las amenazas de los rebeldes.

Agrega que el general Weyler autoriza á los Municipios á que lleven á efecto la rápida creación de guerrillas locales, para las cuales el Estado facilitará armas y municiones, pagando en igual forma que á los movilizados; cada individuo se comprará caballo y equipo.

La circular concluye excitando el celo de los alcaldes para que se organicen inmediatamente estas fuerzas.

Suicidio de un oficial austriaco.

El teniente Nicolás Mendrovic Windolek, austriaco, agregado á una guerrilla de la columna del general Garcia Navarro, se suicidó en el cuartel de la Guardia civil de Artemisa.

Con objeto de realizar su propósito aprovechó el momento en que un guardia civil estaba durmiendo, para apoderarse de su revólver.

El citado teniente estaba demente.

Varios ataques.

Los insurrectos han atacado á Maguey, de donde fueron rechazados.

También atacaron el municipio de Guamutás, de donde fueron igualmente rechazados.

El enemigo tuvo dos muertos; nosotros un herido.

La zafrá.

El gobernador de Matanzas, cumpliendo las órdenes del general Weyler, ha hecho presente á los hacendados de la provincia la necesidad de llevar adelante la zafrá, defendiendo los trabajos y operaciones de la misma con grupos locales armados, que tendrán el auxilio de las guerrillas y fuerzas del ejército.

Próximo combate.

Se espera que ocurra una acción entre Jaruco y Aguacate, por hallarse entre estos puntos concentrado el grueso del enemigo.

Son siete las columnas de nuestras fuerzas que persiguen á las partidas de Maceo y Máximo Gomez.

A las tres de la madrugada de ayer se oyó en la Habana mucho fuego de fusilería hacia la parte de Jaruco, creyéndose que haya ocurrido un importante encuentro entre las tropas y los insurrectos.

Un soldado loco.

En la calle de la Calzada de la Reina, de la Habana, un soldado de ingenieros comenó á dar vivas á Maceo y á Miralles, exclamando:

«¡Soy un insurrecto!»

Un capitán del cuerpo de seguridad que presenciaba el suceso, trató de detener al soldado, amenazándole con un revólver.

El soldado abalanzóse sobre el capitán, le arrebató el revólver, y con él le disparó dos tiros que no hicieron blanco.

Después fué detenido, creyéndose que está loco.

Vigilancia de las costas.

El jefe del apostadero de la Habana, contralmirante Sr. Navarro, á bordo del *Legaspi*, recorre los sitios en que la escuadra de vigilancia de las costas presta servicio.

El ingenio Amella.

Las fuerzas de Antonio Maceo entraron ayer en el ingenio de Santa Amelia, término de Managua.

Allí desengancharon dos mulos de un carroton y se los llevaron.

Trabajos de organización.

Además de la labor penosa de organizar las tropas, el general Weyler, con el general Ochando, se ocupa en reforzar la línea de Batában y en activar la persecución de las partidas.

No hay otro país donde al crédito, en todas sus diversas formas, se haya abierto más ancho cauce que en la República Argentina, y los resultados no pudieron ser más desastrosos.

Esto no demuestra que las instituciones sean malas, si o que, a pesar de su bondad, la mala fe de los hombres puede trocarnos en instrumento de perdición y ruina.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS.

Senadores vitalicios.

El celebrado hoy por la mañana, bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha durado poco menos de dos horas. El Sr. Cánovas dió cuenta de las últimas noticias de Cuba, ocupándose también del supuesto conflicto a que había dado lugar la nota de Mr. Taylor con motivo de la confesión, que acerca de costumbres americanas dió el distinguido marino Sr. Conces.

río Bourgeois, y de ser esto así, todo el interés público se fijará en la sesión que mañana celebra el Senado, donde hay una mayoría de cien votos resueltos a insistir en su actitud de hostilidad al ministro de Justicia. Sigue, pues, el conflicto planteado en los mismos términos de la semana pasada sin que parezca viable ninguna de las soluciones de que viene hablando.

LA SECCION QUINTA de lo criminal.

Hemos oído que es probable que desde primeros del próximo mes quedará suprimida la sección quinta de lo criminal de esta Audiencia, que es precisamente el Sr. Romero Robledo quien recientemente el Esta decisión parece que es debida, no solo a la falta de local a propósito, pues el lemnidad de los actos que allí se celebran, propiedad a la falta de magistrados en multitud para que puedan funcionar simultáneamente las cinco secciones que hoy

Sorteo suspendido.

El sorteo anunciado para designar, con destino al ejército de Cuba, un capellán mayor, no ha llegado a efectuarse por haberse presentado voluntario el Sr. Vazquez Galvez.

Círculo Mercaantil.

Desde 1.º de Marzo al 30 de Abril queda abierto el periodo de ingreso en esta importante Sociedad, libre de los derechos de entrada.

Ateneo.

Hoy, a las nueve y media de la noche, el Sr. D. Agustín González del Valle, dará en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre el tema «Causas que se oponen al desarrollo de las Bellas Artes en la época actual.»

Los buenos específicos.

El gobierno de Portugal, por informe del Tribunal superior de Sanidad, ha acordado la libre admisión en el reino de las Píldoras antisépticas del Dr. Aude, nuestro compatriota. En su virtud, las tan alabadas Píldoras antisépticas figurarán desde luego en los petitorios de las clínicas particulares y de los hospitales, conforme demandan los grandes intereses de la humanidad y la merecida justicia a su inventor el Dr. Aude, a quien felicitamos cumplidamente.

Vapor-correo.

LAS PALMAS (Gran Canaria) 20.—Ayer salió de este puerto, con rumbo a Cádiz, el vapor-correo Larache, de la Compañía Trasatlántica.

Otro gobernador procesado.

El Tribunal Supremo ha nombrado juez especial al presidente de la Audiencia de Orense para que instruya el correspondiente sumario al gobernador civil de dicha provincia D. Servulo Miguel González, por los delitos de prevaricación e infracción ilegal denunciados en una querrela presentada por varias personas de aquella población.

Con éste son tres los gobernadores procesados.

Los maestros de Estepona.

Tenemos a la vista una interesante carta en que se nos informa de las tristes circunstancias por que pasan los desgraciados maestros de instrucción primaria de Estepona. Les debe el Ayuntamiento 18.700 pesetas, y después de muchos apremios, la corporación municipal hizo un ingreso en la caja provincial de 225 pesetas. En los establecimientos de comestibles no fian ya a los maestros, y de igual crédito gozan en los demás establecimientos donde tienen que hacer compras. Solicitamos la atención del señor director general de Instrucción pública hacia estos hechos, a fin de que tome las oportunas medidas para impedir que los maestros de Estepona tengan en breve plazo que implorar una limosna.

UN RASGO DE S. M. LA REINA

Iba esta tarde S. M. la Reina acompañada de su hermano el príncipe Eugenio en coche por el Paseo de Arenales, cuando al llegar frente al hospital de la Princesa se encontró con el Viático, tan pobremente acompañado, que sollozaban con él dos personas.

Al verle S. M. bajóse inmediatamente del coche, y haciendo lo propio su hermano, lo cedieron al sacerdote, y siguieron a pie hasta el número 32 de la calle de Galileo, donde subió al piso segundo. Allí estaba en los últimos momentos una joven de veintitres años, llamada Luisa Fuentes, hija del actor dramático del mismo apellido.

S. M. enteróse con gran interés y minuciosamente del estado y necesidades de la enferma, y al ver en la habitación un soldado de Sanidad militar, que cuadrado y con los ojos llenos de lágrimas estaba inmóvil, preguntó quién era.

El padre de la enferma le contestó que era otro hijo suyo que había nacido el 14 de Enero de 1875, y a la misma hora que se disparaban los cañones por la entrada del Rey Alfonso XII.

S. M. interesóse mucho en esta relación y ofreció hacer cuanto pudiera por la familia, a la que dió tan singular prueba de bondad. La augusta señora acompañó después a Su Divina Majestad hasta la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, próxima a la glorieta de Quevedo, causando la admiración de cuantos la veían a pie por aquellos sitios tan descaudados en cuanto a policía urbana.

Si a la ida iba sin acompañamiento el Viático, el regreso, en cambio, lo llevaba numerosísimo.

Llegado a la parroquia y después de reservar el sacerdote que lo es D. José A. Vazquez Fernandez, acompañó a las reales personas has a el carruaje, benedicéndolas por la caritativa obra que acababan de realizar. El numeroso gentío que llenó los alrededores vitoreó también con gran entusiasmo a S. M. mezclando en sus vivas palabras cariñosas.

LOS PETARDOS DE ANOCHÉ

Según el parte oficial dado hoy por el señor Almería, delegado del distrito de Palazuelo, no se han encontrado restos de los petardos, mást que en el Campo del Moro y en sitios próximos a la verja que da al paseo de San Vicente.

En dicho sitio, y separados por una distancia de unos 20 pasos, uno de otro, hay tres hoyos cónicos, y alrededor de los mismos han sido encontrados pedruzcos de tierra que supone la citada autoridad, sirvieron de tapon al proyectil.

En cambio, el capitán de Seguridad, señor Burja, dice por su parte, que no se ha encontrado resto alguno de los mismos. Ni se ha podido aún detener a ninguna persona, por falta de indicios.

BALANCE DEL DIA

Parece que hoy se han recibido varios telegramas particulares de Cuba, anunciando que los reformistas y los autonomistas se han pronunciado contra la disolución de las Cortes; y que se retraerán si se disolvieran.

Si esta misma noticia la tuviera el gobierno desde ayer, lo cual no es inverosímil, por conducto autorizado, se explicaría entonces mejor el importante sueldo que a ocho publicó La Epoca, cuyo texto integro publicamos en primera plana; sueldo que tanto ha llamado la atención por lo que dice y por lo que deja entrever.

La importancia de dicho sueldo sube de punto si se observa que debe ser de la inspiración directa del Sr. Cánovas; porque las razones que se alegan y las reservas que se formulan, contradicen las afirmaciones rotundas y los puntos de vista a que se atienden los periódicos ministeriales cuando hablan por su cuenta.

El Sr. Cánovas, en medio de la vivísima polémica ya entablada en la prensa de todos colores, y en los círculos políticos, ha creído conveniente decir, para que se sepa, que hasta ahora solo tiene decidido no ser ministro con las actuales Cortes, y que si pide la disolución y la estima conveniente, tiene la seguridad de que no le será negada. Todo depende de su voluntad—añade el señor Cánovas—después de bien enterado y de bien meditado.

Pues bien; todas estas indicaciones y reservas, las haría el Sr. Cánovas si en su pensamiento estuviera ya resuelta la disolución de Cortes? ¿Qué sentido tendrían las palabras que dejamos subrayadas si fuese cosa definitivamente acordada, enviar el decreto a la Gaceta?

Por otra parte, sobre una solución, sea la que fuere, que el mismo Sr. Cánovas presenta como inminente, ¿cabe que pueda variar en pocas horas de propósito? ¿Qué puede pensar dentro de dos ó tres días, que ya no tenga madurada en su espíritu?

No se explica, en último término, que si la Gaceta fuere a publicar el decreto el domingo ó el lunes, se enviara a La Epoca, redactado como está, el sueldo que tanto ha llamado la atención. Sería un sueldo, de todo punto, ocioso.

Ha llamado la atención que en el Consejo de ministros de hoy se haya acordado el nombramiento de cuatro senadores vitalicios, que eran todas las plazas que había vacantes.

En el Consejo de ministros de mañana se tratará, principalmente, de cuestiones económicas de la Península y de Ultramar. El gobernador del Banco de España ha conferenciado esta tarde de nuevo con el ministro de Hacienda.

Hasta las siete de la tarde no se habían facilitado hoy noticias oficiales sobre la campaña de Cuba.

BOLSA

COYIZACION OFICIAL DEL 20 DE FEBRERO 1896 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios			
Día 19	Día 20	Diferencia	
4 0/0 perp. int. c.	64 50	64 45	- 0 05
Id. id. id., serie E.	64 65	64 50	- 0 15
Id. fin mes.....	64 45	64 40	- 0 05
Id. fin próximo.....	64 35	64 30	- 0 05
4 0/0 perp. ext. c....	74 55	74 39	- 0 26
Id. fin mes.....	74 50	74 30	- 0 20
Id. fin próximo.....	74 45	74 40	- 0 05
4 0/0 amortizable....	78 50	78 50	»
Billetes Cuba 1888.	94 00	94 00	»
Billetes Cuba 1890.		81 00	»
Banco de España....	376 00	376 00	»
Id., obligación. 5 0/0.			
Id., cédulas 5 0/0....	102 40		
Id., cédulas 4 0/0....		89 00	
Compañía arrendataria de tabacos.	191 75	191 00	- 0 75

Cambios sobre el extranjero.

PARIS. A la vista 125 por 100 beneficio papel A 8 días vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES. A la vista, lib. esterlina, 30,08 ptas. A 8 días vista, idem, 00,00. A 60 días vista, idem, 00,00. A 90 días fecha, idem, 00,00.

Precio del oro: 1825 por 100

Paris 20 (12:05 tarde).—4 por 100 exterior 62:69.

ASPECTO DE LA BOLSA.

La carencia de negocio es la nota del mercado bursátil en esta temporada.

Hoy ha sido muy limitado el movimiento de la contratación.

En estas condiciones, más bien tiende el cambio de los efectos públicos al descenso,

por lo mismo que a la oferta que se haga, aunque pequeña, no responde la demanda.

El cambio de la Deuda exterior en el extranjero viene hoy con unos céntimos menos, lo cual se ha reflejado en nuestra contratación, aunque de modo muy poco sensible.

Signe careciendo de importancia la contratación a plazo. Ayer quedó el 4 por 100 interior al contado a 64 50 y hoy se ha tenido el cambio de 64 45 en títulos de la serie F, y de 64 00 a 61 50 en los de la E.

Se concreta, puede decirse, la contratación, a algunas partidas de Deuda exterior y billetes de Cuba, y a las cortas cantidades que en buen número se solicitan de los principales signos de crédito, estableciéndose, como indicábamos ayer, un sobreprecio de importancia que alcanza hasta más de 8 por 100.

A fin de mes la Deuda exterior se ha cotizado de 64 45 a 85, terminando a 64 40, y a fin del próximo de 64 25 a 35, cerrando a 64 20.

El 4 por 100 exterior ha perdido un cuarto por ciento, siendo sus cambios al contado 71 45 a 30; a fin de mes, 74 25 y 30, y a fin de Marzo, de 74 30 a 74 40.

Paris viene cotiz da esta Deuda a primera hora a 62 69, ó sea con 35 céntimos menos que ayer.

La Deuda amortizable a 78 50. Los billetes de Cuba de 1888 a 93 90 y 94 por 100 y los de 1890, a 81 90.

Las obligaciones de Erlanger y Compañía del Ayuntamiento de Madrid a 45 por 100.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 89 por 100. Las acciones del Banco de España, a 375 y 376 por 100.

Las del Banco de Castilla, a 42. Las de la Compañía de Tabacos, de 191 75 y 191 por 100.

Ha habido un tanto el cambio internacional: los francos con el beneficio de 19 25 por 100 y las libras esterlinas a 80 05 pesetas.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 64 40 dinero; fin del próximo 64 30 dinero.

Bolsa de Barcelona.

BARCELONA 20 (3 tarde). Interior, 4 por 100, 64 47.—Exterior, 4 por 100, 74 32.—Amortizable, 4 por 100, 94 00.—Cubas, 1888, 26 80.—Cubas, 1890, 00 00.—Nortes, 00 00.—Colonial, 21 00.—Francia, 00 00.—Orense, 10 20.—Arenas.

(DE LA «AGENCIA FABRA»).

PARIS 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62 75, 62 63, y 62 53; 3 por 100 francés, 102 82.

LONDRES 19.—Exterior español, 62 25.

LIQUIDACION

En el ALMACEN DE TELAJOS de la calle Fuencarral, 18, e Infantas, 1.

EL TIEMPO

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO Febrero 20 (5 tarde).

La importante depresión que pasó ayer tarde por las Islas Británicas, se aleja por el Norte, pero produciendo un mínimo en forma de V, que llega hasta el Mediodía de la Península.

Las lluvias han sido bastante generales, descargando con predilección sobre Galicia. Aquí también soplan duros los vientos del Noroeste.

En las Azores sube el brómometro (769), pero no han caído las lluvias.

La pequeña depresión del Mediterráneo se ha ahondado un poco, caminando hacia el Nordeste, y hoy está en Cagliari.

La temperatura máxima ayer fué de 21º en San Sebastián, y la mínima hoy de 3º en Zaragoza y Teruel.

En Madrid la mañana fué cubierta y lluviosa. Luego se despejó bastante, luciendo el sol a ratos.

Poco después de las 12 horas hubo un rápido descenso de la temperatura de 3º, volviendo a subir el termómetro.

A eso de las tres horas el viento que había sido bonancible de la región del Sur, saltó al cuarto cuadrante, soplando fuerte y racheado; alcanzó una velocidad de 21 metros por segundo.

La temperatura máxima llegó a 9º, y la mínima a 6º. El agua recogida midió 1 mm 8 décimas.

Es probable que continúe el mal tiempo.

El director, Arcimis.

El boido.

De un primer trabajo efectuado con los datos recibidos hasta ahora, tolos insuficientes y de dudosa exactitud, parece resultar que cuando el boido estalló se encontraba a unos 50 kilómetros de distancia de la superficie del suelo en Madrid. Según telegrama del catedrático D. Joaquín Botia, encargado de la Estación Meteorológica de Palma de Mallorca, el día 10 cayó un aerolito en aguas de cabo Blanco. Se compran fragmentos del boido.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana 6º sobre 0. A las doce de la tarde, 19º sobre 0. A las cuatro, 8º sobre 0. La máxima fué de 14º sobre 0. La mínima de 2º sobre 0. El barómetro marca 705.—Lluvia.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar a sus destinatarios, que daron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Moron: José Ciudad, Arco Santa María, 41.—Alcazar: Abelardo Gutierrez Barco, 4.—Zaragoza: Calvet, Ferraz, 1.—Teruel: María Villen, Mesonero Romanos, 10, segundo.—Canta: Joaquina Mayal, Alamo, 1.—Melilla: Fernando Ausejo, Jesús y María, 7, tercero.—Utrera: Carrion de Calatrava, Eugenio.—Cádiz: Bermejo, Viellans, S.—I. festio: Monleon, sin señas.—Avila: Capella Pedro Salas, hotel Santa Cruz, carrera San Jerónimo.—Cercedilla: José Fernandez, carrera San Jerónimo, 25, segundo.—Toledo: Valentin Garcia, calle Leon, 11.

Estc.—San Ildefonso: José Rodero, Hermosilla, 17.

Norte.—Ciudad Real: José Ruiz, Habana, 22, segundo.—Córdoba: Carmen Diaz Idor, Fuencarral, 92.—Idea: Sid. destinatario, San Vicente, 33.

CHARADA.

Deja que te haya cuarta un segunda, date amor, le decía la otra tarde un sugeto a Leonor. Y tan prima dos tres cuarta es ella, que se calló y con la boca entreabierta ni siquiera contestó.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución a la CHARADA ANTERIOR: A NI MA DO)

CANTARES.

Sin hallar amor de nadie, que triste la vida paso; ¡qué importa al mundo mi penal ¡qué la interesa mi llanto!....

El consuelo a mis dolores le buscaba en tu cariño; hoy que sé que no me quieres, lleno de tristeza vivo.

Te quisiera y no me quisiera; hoy te quisiera olvidar, y en lugar de conseguirlo cada vez te adoro más.

Vivir juntos, vivir juntos, y en la vida separarnos, para que al llegar la muerte nos sorprenda en un abrazo.

Se viene llorando al mundo, vivimos en el llorando, y esto es lo raro, la muerte siempre se aguarda con llanto.

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 21 de Febrero.

Cubierto de 5 pesetas.

Entrameces. Ostras. Potaje de garbanzos. Bocalo a la vizcaína. Filete de vaca a la Gourmet. Calandrias asadas. Dulce y postre variado.

CULTOS

Santo de mañana.—San Severino, San Félix, San Saturnino y San Torcuato.—No se puede comer carne.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Calpena, y por la tarde, ejercicios con sermón que dirá el Sr. Uribe.

Se celebrarán ejercicios de Via-Crucis, y predicarán:

En San José, el Sr. Reina.

En la Enfermería de la V. O. T., el señor Per z.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Calero.

En el Perpetuo Socorro, un P. Redentorista.

En la iglesia del Sagrado Cor. zon, el señor rector.

En el Olivar, el Sr. Meneses.

En la Eucaración, el señor rector.

En Nuestra Señora del Carmen, después de la misa de once, se hará el Via-Crucis.

En Santa Bárbara ejercicios de Via-Crucis a las cuatro y media.

En Carboneras, id. a las seis.

En el Espíritu Santo, D. scalas Reales, San Fermín, San Juan de Dios y otros templos, al anochecer.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su iglesia ó de la Presentación en las Niñas de Leganés.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—No hay función.

Español.—18.º viernes de moda.—A las 8 1/2.—María del Carmen.—Los dos habladores.

Comedia.—No hay función.

Zaruela.—A las 8 1/2.—De vuelta del Vivere.—A las 9 1/2.—La rueda de la fortuna ó este mundo es un fandango.—A las 10 1/2.—La gallina ciega.—A las 11 3/4.—Segundo acto.

Lara.—3.º de abono.—T. 3.º impar.—Beneficio de D. José Rubio.—A las 8 1/2.—En una sola sección, el padron municipal.—A las 9 1/2.—La bicicleta (estreno).—A las 10 1/2.—Magda.—A las 11 1/4.—La praviata.

Apolo.—A las 8 1/2.—El plato del día.—A las 9 1/2.—Las zapatillas.—A las 10 1/2.—Los inocentes.—A las 11 1/2.—Fregoli.—Couplets excentricos.—Do-re-mi-fa.—Duo de los paraguas.—Eldorado.

Esclava.—A las 8 1/2.—Un p'eito.—A las 9 1/2.—El bajo de arriba.—A las 10 1/2.—Una vieja.—A las 11 3/4.—El cortejo de la Irene.

Romea.—A las 8 1/2.—El duo de La Africana.—A las 9 1/2.—La sucursal del infierno.—A las 10 1/2.—Loro-Fregoli.—A las 11 1/2.—Heraldo de Madrid.

Teatro Circo de Parisis.—A las 9.—Marina.—El duo de La Africana.

Euskal-Jai.—A las 3.—Gran partido.

Jardín del Buen Estreño.—Academia velocipedica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardín todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

Rusia.—Patines, trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salón y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Los días festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Restaurant.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 cént.

Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Cafe-restaurant, gran jardín, salón de tiro, columpios, croquet, recreos infantiles, días festivos, banda militar. Abierto todo el día.

IMPRESA DE EL CORREO, BARBIE, 8.



PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER No Tiene Igual PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE Resfriados, Tos, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más afictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales...

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, MEDALLA DE ORO En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador MANANAGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el perfume, y en toda clase de perfumería. FERRADA Y COMPAÑIA - SANTIANDELL

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

Es el mejor. Siempre cura! Recavaros contra las numerosas imitaciones que no hacen más que descreditar nuestro producto...

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DE ABRAS XIFRA ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCIA

Jamás deja de dar resultado! Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación...

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. con escalas en Puerto-Rico y Progreso...

LOS QUE TENGAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona...

Los NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CROSOATADO...

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS. Reconocidos como los mejores en todos los Mercados...

PUERTA DEL SOL SERVICIOS FÚNEBRES. Casa en combinación con otras de su clase en España y extranjero...

LÁMPARAS Bonitas y modernas, precios baratos.—Utensilios de cocina y cafeteras...

Table with columns for service types and prices in pesetas. Includes 'SOCIEDAD DE TELEFONOS' and 'EL CREDITO AGRÍCOLA Y EL AHORRO'.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra...

OCASION Ninguna como esta para comprar camas legítimas inglesas y colchones de muelles de todos sistemas...

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis...

IBARRA Y COMPAÑIA Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios...

EL CREDITO AGRÍCOLA Y EL AHORRO POR RIVAS MORENO. Se vende a 2 pesetas en las principales librerías...

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán...

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

Se venden dos casas en Zamora, señaladas con los números 39 y 41 en la calle de San Torcuato...